

## **CONSEJO DE MINISTROS 02-09-2016**

### **El Gobierno autoriza obras de emergencia para paliar la sequía en la demarcación del Júcar**

**El Ejecutivo en funciones también ha destinado dos millones de euros a la ruta aérea entre Madrid y Menorca con el fin de garantizar la conexión directa de la Península con la isla en temporada baja. Además, mejorará la seguridad en la Embajada de España en Kabul.**

El Consejo de Ministros ha hecho una excepción a la orden que regula el cierre de ejecución presupuestaria publicada el pasado 16 de julio al autorizar diversos expedientes de contratación en los Ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas, Interior y Fomento.

La vicepresidenta del Gobierno en funciones, Soraya Sáenz de Santamaría, ha explicado que esta decisión se aplica a asuntos que "son claves para el interés general".

Sáenz de Santamaría ha destacado que debe mantenerse el contrato de transporte aéreo regular sometido a las obligaciones de servicio público en la ruta Menorca-Madrid en temporada baja acordadas el 15 de junio de 2012.

Estos servicios, ha argumentado, "resultan necesarios para el servicio de transporte entre distintas localidades o para garantizar su prestación en condiciones razonablemente aceptables de frecuencia, precio, calidad o universalidad". Las empresas operadoras sí prestan el servicio en temporada alta, pero no en baja, atendiendo a su propio interés comercial.

La licitación que hoy se autoriza, ha dicho la vicepresidenta, "permite finalizar la tramitación de un nuevo expediente para compensar el déficit de explotación de la operación aérea", en esta ruta.

La empresa adjudicataria comenzará a prestar el servicio el próximo 1 de octubre. El contrato tendrá una duración de 16 meses, con un importe de dos millones de euros.

### **Lucha contra la sequía**

Pool Moncloa/J.M. CuadradoEl Gobierno ha autorizado una obra de emergencia para realizar un sondeo de investigación-preexplotación en L'Esclapissada, en Villalonga (Valencia), por un importe de 350.000 euros, con el fin de combatir los efectos de la sequía.

Soraya Sáenz de Santamaría ha señalado que "la escasez de precipitaciones durante los dos últimos años ha llevado a una situación de emergencia que precisa la incorporación de recursos subterráneos para garantizar el riego mínimo de las plantaciones arbóreas existentes".

La vicepresidenta ha recordado que, ante la grave situación de sequía en las demarcaciones del Júcar y el Segura, el Consejo de Ministros ya aprobó el 8 de mayo de 2015 dos reales decretos destinados a "paliar los efectos sociales, ambientales y económicos de esta situación". Estas medidas fueron prorrogadas hasta finales de este mes.

### **Embajada de España en Kabul**

El Gobierno también ha autorizado la contratación de obras de seguridad en la Embajada y Residencia de España en Kabul por valor de 176.821 euros.

Sáenz de Santamaría ha indicado que es necesario reforzar los locales de la Cancillería y de viviendas del personal que fueron modificadas después del ataque que se produjo el pasado año y que afectó a la Embajada.

Dada la inestabilidad en esa ciudad, ha añadido, se reforzarán estos locales con medidas de seguridad tanto materiales (fortificación de su perímetro, construcción de garitas de vigilancia y habitaciones del pánico) como electrónicas, para control del personal de acceso. También se reforzarán las medidas de seguridad en el edificio que se utiliza como residencia de la Embajada.

### **Asuntos de actualidad**

Preguntada por las consecuencias de una fallida investidura y, en particular, por las alternativas para aprobar los Presupuestos Generales del Estado para 2017, Sáenz de Santamaría ha reiterado que "en el Ejecutivo no queremos que haya terceras elecciones", "no podemos decir a los ciudadanos que les hemos hecho votar dos veces inútilmente". "Unas nuevas elecciones son "un perjuicio para los ciudadanos y para la democracia".

Además, ha explicado que un gobierno en funciones tiene expresamente prohibido presentar proyectos de ley al Parlamento, entre ellos el relativo a los Presupuestos: "Si lo hiciéramos sería absolutamente ilegal e inconstitucional". En palabras de la portavoz, la necesidad de contar con presupuestos es uno de los argumentos "más claros para invertir ahora un gobierno", entre otras cosas porque 14 millones de personas reciben "de una u otra manera una prestación de los Presupuestos". "Necesitamos tomar medidas que hagan que los españoles no tengan que pagar o no cobrar en su bolsillo las consecuencias de que no se constituya un gobierno en España", ha apostillado.

La vicepresidenta ha afirmado que los datos de empleo y afiliación a la Seguridad Social correspondientes al mes de agosto, que muestran una subida del desempleo y una reducción de la afiliación, no rompen la tendencia positiva de los últimos meses, en los



cem

CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

que "el desempleo se ha reducido de manera intensa y la afiliación se mantiene estable" ya que agosto es "estacionalmente un mes desfavorable".

Sobre por las medidas adoptadas por el Ejecutivo tras confirmarse dos casos de fiebre hemorrágica Crimea-Congo en nuestro país, la vicepresidenta ha hecho hincapié en que la sociedad debe sentirse tranquila porque se han activado los protocolos y mecanismos de coordinación con todas las comunidades autónomas y se trata de casos excepcionales, producidos en "circunstancias muy particulares y especiales". La colaboración entre el ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Comunidad de Madrid, donde se diagnosticaron ambos casos, "es plena y "absoluta", ha añadido. Asimismo, ha informado de que se ha constituido un comité técnico de expertos específicos y "se ha informado a las autoridades sanitarias internacionales" con las que se está en contacto continuo.